

MIRIAN GALANTE BECERRIL (Universidad Autónoma de Madrid, España)

**Mediadores en la justicia local: intérpretes, testigos y hombres buenos en Tlaxcala, 1820-1835.**

La aplicación de la legislación gaditana referida a la administración de justicia en el México independiente tuvo especial repercusión en el caso del territorio de Tlaxcala, tanto por lo que se refirió a su configuración institucional como al desarrollo de las causas judiciales en ámbito local.

En este contexto, fueron numerosos los actores que intervinieron en dichos procesos (intérpretes, testigos o como hombres buenos), a menudo con roles cruzados, y fungiendo también como mediadores culturales. En no pocas ocasiones este solapamiento de atributos judiciales y sociales pudieron afectar tanto al desarrollo de las causas como a la aplicación de las penas. A partir de varios estudios de caso, en esta ponencia trataremos de identificar a estos sujetos (¿quiénes eran? ¿qué requisitos debían cumplir? ¿estaban investidos de alguna institucionalidad? ¿qué relación tenían con las comunidades locales a las que pertenecían?) así como el tipo de intervención que tuvieron en el desarrollo de los procesos judiciales.